

LIGA SOCIAL DE PÁDEL 2018

▪ **Definición**

La Liga Social de Pádel del Club de Tenis Béjar es una competición continua que se jugará durante tres meses del año 2018 y que será organizada por el Club de Tenis Béjar.

▪ **Participantes**

Es una liga abierta en la que únicamente podrán participar jugadores y jugadoras socios del Club de Tenis Béjar.

▪ **Modalidades**

*Liga Social de Pádel Masculino.
Liga Social de Pádel Femenino
Liga Social de Pádel Mixto*

▪ **Duración**

La liga Social de Pádel en sus tres modalidades comenzará el 18 de marzo y terminará el domingo, 1 de julio de 2018.

▪ **Límite inscripción**

El domingo, 11 de marzo de 2018.

▪ **Sistema de competición**

Se competirá por el sistema de liguilla, todos contra todos.

Todos los partidos se disputarán al mejor de tres sets, con "Tie – Break" en los dos primeros. En caso de empate se disputará un Súper Tie Break a 10 juegos con diferencia de 2 en el tercero

Cada partido dará 3 puntos a la pareja ganadora y 1 punto a la pareja perdedora. La clasificación provisional de las eliminatorias disputadas entre las parejas participantes en función de cada modalidad se actualizará cada 15 días en la página web www.ctbejar.com.

▪ **Cuota de inscripción**

La participación en esta competición es GRATUITA para todas y cada una de las parejas participantes, independientemente de la modalidad a la que se inscriban, siempre que sean socios del CT BÉJAR y estén al corriente en el pago de las cuotas sociales.

Los jugadores/as sólo deberán abonar 1 € por cada turno de juego de 1 hora 30 minutos, de acuerdo a las tarifas aprobadas para los socios del Club de Tenis Béjar en el año 2018.

La luz deberá ser abonada por todos los jugadores/as, de acuerdo a la tarifa aprobada para estos casos por el Club de Tenis Béjar (2 € / 1 hora 30 minutos)

- **Desempates**

En caso de empate entre dos parejas, el desempate se resolverá atendiendo, si lo hubiera, al enfrentamiento particular entre ambas. Si todavía no se hubieran enfrentado o en caso de triple empate entre tres parejas, el desempate se resolverá atendiendo, en primer lugar, a la diferencia a favor o en contra de los Sets disputados entre las tres parejas empatadas a puntos y si el empate persistiera, se atenderá a la diferencia a favor o en contra de los juegos disputados hasta ese momento, pero siempre entre las tres parejas empatadas. La computación de SETS y JUEGOS, a favor o en contra, siempre se realizará entre las parejas empatadas, sean tres o más.

- **Comunicación del resultado**

Tras la disputa del partido, la pareja ganadora tiene la **OBLIGACIÓN** de comunicar el resultado enviando un WhatsApp al grupo que, con este objeto, se creará entre todos los participantes de la Liga Social de Pádel. Sólo computarán, a los efectos de la clasificación, aquellos resultados que estén debidamente comunicados por este medio y reciban una conformidad con un O.K. desde la misma dirección de WhatsApp.

- **Pelotas**

Las bolas para celebrar los partidos serán de cuenta de las parejas participantes.

- **Número de participantes**

El número de parejas participantes será ilimitado.

- **Comité de Competición**

Las dudas o quejas que se puedan plantear durante el desarrollo de la Liga serán resueltas por un Comité de Competición, que estará formado por la Junta Directiva del Club de Tenis Béjar. Las decisiones de este Comité de Competición serán inapelables.

- **Reserva de Pistas**

Los partidos deberán disputarse **OBLIGATORIAMENTE** en las instalaciones de Pádel de La Cerrallana. No computarán a los efectos de la clasificación los partidos que puedan disputarse en otra instalación.

La reserva de la pista se podrá realizar por Internet, indicando expresamente que es para disputar un partido de la Liga Social de Pádel, con el nombre y dos apellidos de cada uno de los jugadores, fecha y hora de celebración.

La reserva de la pista se podrá realizar, como mucho, con una semana de antelación a la celebración del partido.

Las cancelaciones de partidos deberán hacerse con 24 horas de antelación por Internet. En caso contrario, y si la pista no se hubiera cancelado, el partido se considerará disputado y se penalizará a cada pareja participante con 1 punto (- 1), además del abono de la pista

- **Master**

Concluida la Liga Social de Pádel, el domingo, 1 de julio, las 8 parejas mejor clasificadas celebrarán el II Master de la Liga Social de Pádel del Club de Tenis Béjar, durante los días 7 y 8 de julio de 2018.

- **Sanciones** *El Comité de Competición velará por el buen desarrollo de la competición. El comportamiento antideportivo de cualquier jugador o pareja, en cualquiera de sus modalidades, causará la apertura de un expediente que dará lugar, previa audiencia del interesado o interesados, a las sanciones y medidas que prevé el Reglamento de funcionamiento interno de las instalaciones de La Cerrallana.*
- *Las normas que regularán el desarrollo de la Liga Social de Pádel se basarán en el Reglamento Técnico de la FEP.*